

CNE OF. ORD. N° 718/2025

ANT.: 1) Oficio ORD. N° 688 de 2025.
2) Carta DE 04949-25 del Coordinador Eléctrico Nacional.

MAT.: Responde solicitud de extensión de plazo.

SANTIAGO, 18 de agosto de 2025

A: SR. ERNESTO HUBER JARA
DIRECTOR EJECUTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

DE: SR. MARCO MANCILLA AYANCÁN
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Esta Comisión ha tomado conocimiento de su carta indicada en ANT. 2), mediante la que ha solicitado una extensión de plazo hasta el 15 de septiembre del año en curso, para remitir el informe de seguridad solicitado en virtud del oficio señalado en ANT. 1)., relativo a la reconversión de la unidad TER Hornitos U1 de la central TER Hornitos, propiedad de la empresa Engie Energía Chile S.A. Aquello, con la finalidad de contar con tiempo suficiente para un adecuado desarrollo y análisis de la solicitud.

Al respecto, cumpla con informar a Ud. que se extiende el plazo en los términos solicitados para la entrega del referido informe de seguridad, hasta el 15 de septiembre de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

DZO/MFH/PMP/AAA/LAN/EMA

Distribución:

- Coordinador Eléctrico Nacional
- Departamento Jurídico CNE
- Departamento Eléctrico CNE
- Oficina de Partes CNE

Expediente N° 2879/2025